



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE  
PROGRAMACIÓN DOCENTE


**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Contratado Doctor 6/34/23, del Departamento Microbiología, Área Microbiología, publicada en la Resolución 14 de marzo de 2023.


En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE  
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	kgDXFtKW5b9Xi0VV3W4Kzg==	<b>Fecha</b>	04/05/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/kgDXFtKW5b9Xi0VV3W4Kzg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/kgDXFtKW5b9Xi0VV3W4Kzg%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	05/05/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159	<b>PÁGINA</b>	1/7
 KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CATEGORÍA</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Microbiología	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
Microbiología		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Perfil docente: Microbiología y Salud Pública (Grado en Podología). Perfil investigador: Nuevos antibióticos y terapias basadas en moléculas no antimicrobianas para el tratamiento de las infecciones causadas por bacterias multirresistentes		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.J.A.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
14/03/2023	24/03/2023	6/34/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVIÉSE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 19 de abril de 2023

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Álvaro Pascual Hernández

Fdo.: Lorena López Cerero

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: María José Torres  
Sánchez

Fdo.: María Isabel  
García Luque

Fdo.: Francisco Javier  
López Baena

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente  
Página 1 de 1

<b>Código Seguro De Verificación</b>	MkPWxyDgjlIwskJjJ2/N+A==	<b>Fecha</b>	02/05/2023	
<b>Firmado Por</b>	ALVARO PASCUAL HERNANDEZ			
	LORENA LOPEZ CERERO			
	MARIA JOSE TORRES SANCHEZ			
	MARIA ISABEL GARCIA LUQUE			
<b>Uri De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MkPWxyDgjlIwskJjJ2%2FN%2BA%3D%3D	<b>Página</b>	1/1	

Código Seguro de verificación: KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	05/05/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159	<b>PÁGINA</b>	2/7
 KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159				

CRITERIOS DE EVALUACION PARA CONCURSO DE SELECCIÓN DE PLAZA DE CONTRATADO DOCTOR DEL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA (Resolución de 14 de marzo de 2023/BOJA Número 57 de 24 de marzo de 2023; N° de la plaza 6/34/23)

**DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CONCURSO DE SELECCIÓN DE PLAZA DE CONTRATADO DOCTOR DEL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA (Resolución de 14 de marzo de 2023/BOJA Número 57 de 24 de marzo de 2023; N° de la plaza 6/34/23).**

Para cualquiera de los epígrafes se aplicará una modificación consistente en lo siguiente:

1. Actividad, materia o producción directamente relacionada con el perfil de la plaza y con el contenido del área de conocimiento de Microbiología, el valor de cada ítem será multiplicado por 1
2. Actividad, materia o producción no directamente relacionada con el perfil de la plaza y con el contenido del área de conocimiento de Microbiología, el valor de cada ítem será multiplicado por 0,5
3. Actividad, materia o producción no relacionada con el perfil de la plaza ni con el contenido del área de conocimiento de Microbiología, el valor de cada ítem será multiplicado por 0,1

- HISTORIAL ACADÉMICO. Máximo: 8 puntos
- HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE. Máximo: 20 puntos
- HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA. Máximo: 30 puntos
- HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD. Máximo: 2 puntos
- HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA. Máximo: 6 puntos
- CAPACIDAD DE EXPOSICIÓN Y DEBATE. Máximo 10 puntos
- ADECUACIÓN DEL LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA. Máximo 10 puntos
- ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR. Máximo 10 puntos
- OTROS MÉRITOS. Máximo 4 puntos

La puntuación de cada candidato en cada uno de los apartados se hará sin tener en cuenta los límites de los máximos fijados. Cuando un candidato obtenga mayor puntuación que la máxima fijada en un apartado, su nota será la máxima y la del resto de candidatos se ajustará proporcionalmente.

**HISTORIAL ACADÉMICO. Máximo: 8 puntos**

**1) Expediente académico. Máximo: 3 puntos**

Será 1,05 veces la nota media del expediente académico, expresada con dos decimales, obtenida del siguiente modo:

- 1.1) Planes de estudios estructurados en créditos: sumando los productos de los créditos correspondientes a cada asignatura por el valor de su calificación<sup>1</sup>, y dividiendo la suma por el número total de créditos obtenidos.
- 1.2) Planes de estudio no estructurados en créditos: dividiendo la puntuación total obtenida<sup>1</sup> por el número de asignaturas cursadas.

**2) Cursos de Tercer Ciclo. Máximo: 1,5 puntos**

- 2.1) Normativa actual: Calificación del certificado-diploma de estudios avanzados<sup>2</sup>
- 2.2) Normativa anterior: Nota media de los cursos de doctorado<sup>3</sup>.


<sup>1</sup>Aprobado, 1; Notable, 2; Sobresaliente, 3; Matrícula de Honor, 4.

<sup>2</sup>Aprobado, 1; Notable, 2; Sobresaliente, 3.

<sup>3</sup>Aprobado, 1; Notable, 2; Sobresaliente, 3. La nota media se obtiene dividiendo la puntuación total por el número de cursos y se expresa con dos decimales.

Desglose de criterios de evaluación Concurso Contratado Doctor Microbiología  
Microbiología

-- 1 --

<b>Código Seguro De Verificación</b>	dgk16ml2ZyrZaw3SAKBIEQ==	<b>Fecha</b>	20/04/2023	
<b>Firmado Por</b>	ALVARO PASCUAL HERNANDEZ			
	LORENA LOPEZ CERERO			
	MARIA JOSE TORRES SANCHEZ			
	MARIA ISABEL GARCIA LUQUE			
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dgk16ml2ZyrZaw3SAKBIEQ%3D%3D	<b>Página</b>	1/5	

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-43ab-7181-8311-41e7-af31-d5c4-299e-87e9

21/04/2023 08:20:32 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700140s23N0000032

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Original



GEISER-43ab-7181-8311-41e7-af31-d5c4-299e-87e9

Código Seguro de verificación: KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	PÁGINA	3/7



KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159

CRITERIOS DE EVALUACION PARA CONCURSO DE SELECCIÓN DE PLAZA DE CONTRATADO DOCTOR DEL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA (Resolución de 14 de marzo de 2023/BOJA Número 57 de 24 de marzo de 2023; N° de la plaza 6/34/23)

- 3) Tesis doctoral.** Máximo: 4 puntos
- 3.1) Real Decreto 778/1998, de 30 de abril:
    - 3.1.1) Aprobado: 1 puntos
    - 3.1.2) Notable: 2 puntos
    - 3.1.3) Sobresaliente: 3 punto
    - 3.1.4) Sobresaliente Cum laude: 4 puntos
  - 3.2) Real Decreto 99/2011:
    - 3.2.1) Aprobado: 1 punto
    - 3.2.2) Notable: 2 puntos
    - 3.2.3) Sobresaliente: 3 puntos
    - 3.2.4) Cum laude por unanimidad: 4 puntos
- 4) Premios académicos.** Máximo: 3 puntos
- 4.1) Premio Extraordinario de Licenciatura: 1 punto
  - 4.2) Premio Extraordinario de Doctorado: 2 puntos

**HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE.** Máximo: 20 puntos

Se valorará la actividad reglada desarrollada en Facultades, Escuelas Técnicas Superiores o Escuelas Universitarias, de acuerdo con los datos que consten en los Planes de Organización Docente oficiales. En ningún caso se tendrá en cuenta la docencia impartida en virtud de contratos excepcionales o de sustitución. La docencia de los Ayudantes será valorada como tiempo completo. La docencia de los Becarios FPI y asimilados será valorada como dedicación a tiempo parcial de 6 horas, siempre que conste en los Planes de Organización Docente.


- 1) Docencia en asignaturas regladas.** Máximo: 17 puntos  
 Por cada año de dedicación a tiempo completo: 3,5 puntos.  
 Por cada año de dedicación a tiempo parcial de 6 o más horas: 3 puntos.  
 Por cada año de dedicación a tiempo parcial de menos de 6 horas: 2,5 puntos.
- 2) Evaluaciones de la calidad de la docencia.** Máximo: 3 puntos  
 Por cada premio a la excelencia docente: 3 puntos
- 3) Otros méritos de docencia universitaria.** Máximo: 2 puntos  
 (Proyectos de innovación docente, cursos de especialización didáctica, etc.)

**HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA.** Máximo: 30 puntos

- 1) Libros**
- 1.1) Libros completos (editor o autor) con ISBN
    - Libros internacionales: 3 puntos
    - Libros nacionales: 1 puntos
  - 1.2) Libros completos (editor o autor) sin ISBN
    - Libros internacionales: 1 punto
    - Libros nacionales: 0,5 puntos

Desglose de criterios de evaluación Concurso Contratado Doctor Microbiología  
 Microbiología

- - 2 - -

<b>Código Seguro De Verificación</b>	dgK16ml2ZyrZaw3SAKBIEQ==	<b>Fecha</b>	20/04/2023	
<b>Firmado Por</b>	ALVARO PASCUAL HERNANDEZ			
	LORENA LOPEZ CERERO			
	MARIA JOSE TORRES SANCHEZ			
	MARIA ISABEL GARCIA LUQUE			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/dgK16ml2ZyrZaw3SAKBIEQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/dgK16ml2ZyrZaw3SAKBIEQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/5	

<b>ÁMBITO- PREFIJO</b>	<b>CSV</b>	<b>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</b>
GEISER	GEISER-43ab-7181-8311-41e7-af31-d5c4-299e-87e9	21/04/2023 08:20:32 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700140s23N0000032	<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida</a>	Original



GEISER-43ab-7181-8311-41e7-af31-d5c4-299e-87e9

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	05/05/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159	<b>PÁGINA</b>	4/7
 KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159				

**2) Capítulos de libros (excluyendo actas de congresos).**

- 2.1) Con ISBN, por cada capítulo:  
 - Internacionales: 2 puntos  
 - Nacionales: 1 punto
- 2.2) Sin ISBN, por cada capítulo:  
 - Internacionales: 0,25 puntos  
 - Nacionales: 0,1 puntos

**3) Artículos publicados en revistas científicas.**

Se considerarán tres factores: a) el índice de impacto en el año de publicación (o en el más próximo de no disponer de ese dato), b) el lugar que ocupa la revista, en el área mejor considerada, por cuartiles y c) orden de los autores.

- 3.1) Factor índice de impacto:  
 ≥5: 4 puntos  
 ≥3,5 a < 5: 3 puntos  
 ≥1,5 a < 3,5: 2 puntos  
 >0 a < 1,5: 1 punto  
 Sin índice de impacto 0 puntos

- 3.2) Factor Cuartiles:  
 1º cuartil: 1 punto  
 2º cuartil: 0,75 puntos  
 3º cuartil: 0,5 puntos  
 4º cuartil: 0,25 puntos

- 3.3) Factor orden de autor:  
 Primero, último o autor de correspondencia: 1 punto  
 Resto: 0,5 puntos

Para cada artículo científico, la puntuación resultante será la multiplicación de los factores a x b x c.

**4) Participación en proyectos de investigación financiados.**

- Convocatoria pública internacional: 1,5 puntos  
 Convocatoria pública nacional: 1,25 puntos  
 Convocatoria pública autonómica: 1 punto  
 Convocatoria de empresas privadas: 0,5 puntos  
 Acciones bilaterales, integradas, de movilidad: 0,5 puntos  
 Otros: 0,25 puntos  
 Para cada proyecto la puntuación se multiplicará por 1 si el candidato es el investigador principal del mismo y por 0,75 si es parte del resto del equipo durante parte o la totalidad de la duración del proyecto.

**5) Pertenencia a grupos de investigación.**

- Pertenencia a un grupo de investigación con financiación: 1 punto  
 Pertenencia a un grupo de investigación no financiado: 0,1 puntos


**6) Estancias en centros de investigación.**

Máximo: 5 puntos

- Estancias en el extranjero: 2 puntos/año o fracción ponderada  
 Estancias en centros nacionales de reconocido prestigio: 1,75 puntos/año o fracción ponderada  
 Otras estancias en España: 1 punto/año o fracción ponderada.

Desglose de criterios de evaluación Concurso Contratado Doctor Microbiología  
 Microbiología

-- 3 --

<b>Código Seguro De Verificación</b>	dgk16ml2ZyrZaw3SAKBIEQ==	<b>Fecha</b>	20/04/2023		
<b>Firmado Por</b>	ALVARO PASCUAL HERNANDEZ				
	LORENA LOPEZ CERERO				
	MARIA JOSE TORRES SANCHEZ				
	MARIA ISABEL GARCIA LUQUE				
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/dgk16ml2ZyrZaw3SAKBIEQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/dgk16ml2ZyrZaw3SAKBIEQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/5		

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-43ab-7181-8311-41e7-af31-d5c4-299e-87e9

21/04/2023 08:20:32 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700140s23N0000032

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original



GEISER-43ab-7181-8311-41e7-af31-d5c4-299e-87e9

Código Seguro de verificación: KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159	PÁGINA	5/7



KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159

CRITERIOS DE EVALUACION PARA CONCURSO DE SELECCIÓN DE PLAZA DE CONTRATADO DOCTOR DEL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA (Resolución de 14 de marzo de 2023/BOJA Número 57 de 24 de marzo de 2023; N° de la plaza 6/34/23)

Para cada estancia la puntuación se multiplicará por 1 si la misma es postdoctoral y por 0,75 si es predoctoral.

- 7) Publicaciones en actas de congresos o reuniones científicas.** Máximo: 4 puntos  
 Ponencia en Congresos Internacionales: 2 puntos  
 Ponencia en Congresos Nacionales: 1 punto  
 Comunicación oral en Congresos Internacionales: 1 punto  
 Comunicación oral en Congresos Nacionales: 0,5 puntos  
 Comunicación escrita en Congresos Internacionales: 0,25 puntos  
 Comunicación escrita en Congresos Nacionales: 0,15 puntos  
 Edición de actas: 1 punto  
 Las comunicaciones orales han de ser impartidas por el candidato, de lo contrario se considerarán comunicaciones escritas. Para cada trabajo se valorará un solo criterio, el más favorable.
- 8) Ser o haber sido becario de FPI, FPU o asimilado.**  
 2,5 puntos por año completo.
- 9) Otros méritos de investigación.** Máximo: 5 puntos.  
 Becas predoctorales no asimiladas (Fundación Ramón Areces, BBVA, Caja Madrid, Fundación Avenzoar...): 2 puntos/año o fracción ponderada  
 Becas o contratos de investigación: 2 puntos/año o fracción ponderada  
 Becas de Estancia Corta (EMBO, FEMS...):  
 - Internacionales: 1 punto/año o fracción ponderada  
 - Nacionales: 0,5 puntos/año o fracción ponderada  
 Evaluación de artículos o Proyectos de Investigación: máximo 0,5 puntos  
 Organización de Congresos o Reuniones científicas: máximo 0,5 puntos  
 Dirección de tesis doctoral leída: 3 puntos/tesis  
 Otros méritos: máximo 1 punto

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD. Máximo: 2 puntos

Patentes: 0,5 puntos por cada una

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA. Máximo: 6 puntos


ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA. Máximo: 10 puntos

CAPACIDAD DE EXPOSICIÓN Y DEBATE. Máximo: 10 puntos

ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR. Máximo: 10 puntos

Desglose de criterios de evaluación Concurso Contratado Doctor Microbiología  
 Microbiología

- - 4 - -

<b>Código Seguro De Verificación</b>	dgk16ml2ZyrZaw3SAKBIEQ==	<b>Fecha</b>	20/04/2023	
<b>Firmado Por</b>	ALVARO PASCUAL HERNANDEZ			
	LORENA LOPEZ CERERO			
	MARIA JOSE TORRES SANCHEZ			
	MARIA ISABEL GARCIA LUQUE			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/dgk16ml2ZyrZaw3SAKBIEQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/dgk16ml2ZyrZaw3SAKBIEQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	4/5	

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-43ab-7181-8311-41e7-af31-d5c4-299e-87e9	21/04/2023 08:20:32 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700140s23N0000032	<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida</a>	Original



Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	PÁGINA	6/7
 KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159			

CRITERIOS DE EVALUACION PARA CONCURSO DE SELECCIÓN DE PLAZA DE CONTRATADO DOCTOR DEL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA (Resolución de 14 de marzo de 2023/BOJA Número 57 de 24 de marzo de 2023; N° de la plaza 6/34/23)

OTROS MÉRITOS.

Máximo: 4 puntos

- Alumno interno: hasta 1 punto (0,33 puntos/curso académico multiplicando por un factor corrector, microbiología y áreas afines 1 y otras áreas 0,5).
- Colaboradores/asistentes honorarios: hasta 1 punto (0,33 puntos/curso académico multiplicando por un factor corrector, microbiología y áreas afines 1 y otras áreas 0,5).
- Premios oficiales o prestigiosos (no mencionados en apartados anteriores): hasta 1 punto por cada uno.
- Otras titulaciones académicas: hasta 2 puntos.
- Cursos de especialización (Máster, Experto, etc.): hasta 4 puntos.
- Actividad profesional no docente externa a la universidad: hasta 4 puntos.
- Actividad docente no universitaria: hasta 4 puntos.
- Otros méritos: hasta 2 puntos.

En Sevilla, 19 de abril de 2023

Álvaro Pascual Hernández  
(Presidente)

Lorena López Cerero  
(Secretario)


María José Torres Sánchez  
(Vocal 1º)

María Isabel García Luque  
(Vocal 2º)

Francisco Javier López Baena  
(Vocal 3º)

Desglose de criterios de evaluación Concurso Contratado Doctor Microbiología  
Microbiología

-- 5 --

<b>Código Seguro De Verificación</b>	dgk16ml2ZyrZaw3SAKBIEQ==	<b>Fecha</b>	20/04/2023	
<b>Firmado Por</b>	ALVARO PASCUAL HERNANDEZ			
	LORENA LOPEZ CERERO			
	MARIA JOSE TORRES SANCHEZ			
	MARIA ISABEL GARCIA LUQUE			
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dgk16ml2ZyrZaw3SAKBIEQ%3D%3D	<b>Página</b>	5/5	

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-43ab-7181-8311-41e7-af31-d5c4-299e-87e9

21/04/2023 08:20:32 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700140s23N0000032

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original



GEISER-43ab-7181-8311-41e7-af31-d5c4-299e-87e9

Código Seguro de verificación: KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159	PÁGINA	7/7



KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCpuafcAzX159